

NOTIFICACIÓN POR AVISO

En cumplimiento del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011- Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a fijar Aviso en la página Web del FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES – FONCEP y en un lugar público de la oficina de ATENCION AL USUARIO del FONCEP, ubicada en la Carrera 6ª No. 14-98 – Edificio Condominio – Segundo (2) Piso (Parque Santander- Bogotá D.C.), para efectos de informar el comunicado **AVISO PROCESO JUDICIAL** “Por lo que se ordenó: “comunicar el contenido de la presente comunicación (...).”,EE-02544-202111008- Sigef Id:401374, y la empresa de mensajería reporta **Devolución** el día **17/04/2022**, así las cosas, no es posible su ubicación y se desconoce otra para el cumplimiento de dicha notificación.

Para efectos de lo antes dispuesto, se acompaña el comunicado con los soportes de envió y la respectiva devolución, en (03) folios.

Se deja constancia que a la fecha el citado no se ha hecho presente ante esta Oficina a efectos de adelantar la notificación personal. Sin embargo, este Despacho en cumplimiento de lo previsto por los Artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo cita a él (la) Señor(a) **MARTHA CONSUELO GUERRERO DE OCAÑA** identificado con cedula de ciudadanía No. **41.508.663**, mediante comunicación publicada en la página web www.foncep.gov.co por el termino de cinco (5) días hábiles.

Se fija hoy 18/04/2022, a las 07:00 a.m., por el término legal de cinco (5) días hábiles.



DAYRA JULIETH HERRERA VANEGAS
Agente - Notificaciones FONCEP

Se desfija hoy 22/04/2022, a las 04:00 p.m.



DAYRA JULIETH HERRERA VANEGAS
Agente - Notificaciones FONCEP



Al contestar cite Radicado EE-02544-202111008-Sigef Id: 401374 Folios: 1 Anexos: 0 Fecha: 08-julio-2021
01:07:31 Dependencia Remitente: AREA DE JURISDICCION COACTIVA Entidad Destino: MARTHA CONSUELO GUERRERO DE OCAÑA Serie: 0135 SubSerie: 0

Bogotá D.C.

Señor (a)
MARTHA CONSUELO GUERRERO DE OCAÑA
CL 141 118 59
BOGOTÁ - D.C.

“PONGASE AL DÍA EN SUS OBLIGACIONES HIPOTECARIAS”

Asunto: **AVISO PROCESO JUDICIAL**

Respetado(a):

Como es de su conocimiento, y a través de comunicaciones mensuales se le ha reiterado, que debido a la mora en el pago del crédito que tiene con el **Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones -FONCEP-**, la Entidad se vio en la obligación de iniciar las actuaciones judiciales en su contra ante los Jueces Civiles de esta ciudad, proceso judicial que está en curso, con el cual se solicitará el remate de su inmueble para que cubra el crédito que tiene a su favor.

Por lo anterior, queremos motivarlo para que cancele la obligación a su cargo y pueda sanear su inmueble.

No olvide que el inmueble es suyo y Usted es el más interesado en sanear sus bienes, no deje perder su vivienda.

Cualquier aclaración favor comunicarse con el Área de Cartera del FONCEP, en las oficinas ubicadas en Carrera 6 # 14-98 piso 2 en horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. o comunicarse al teléfono 3076200 ext. 751,752 y 753.

! SOLUCIONE SU PROBLEMA DE VIVIENDA !

Un cordial saludo,

DIANA PAOLA GORDILLO AGUILERA
Responsable Área de Cartera

Los abajo Inscritos declaramos que hemos proyectado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones y normas legales, por lo tanto lo presentamos para la firma			
Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia
Proyectó	Liliana Caterine Diaz	Contratista	Área de Cartera y Jurisdicción Coactiva
Revisó	Diana Paola Gordillo Aguilera	Responsable Área de Cartera y Jurisdicción Coactiva	Área de Cartera y Jurisdicción Coactiva
Aprobó	Diana Paola Gordillo Aguilera	Responsable Área de Cartera y	Área de Cartera y Jurisdicción Coactiva



	Jurisdicción Coactiva	
--	-----------------------	--

Documento producido automáticamente por el Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos institucional SiGeF, en plena conexión con las Resoluciones 00942, 00943, 00944 y 00945 de 2014.

Sede Principal
Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Al contestar cite Radicado EE-02544-202111008-Sigef Id: 401374 Folios: 1 Anexos: 0 Fecha: 08-julio-2021
01.07.31 Dependencia Remitente: AREA DE JURISDICCION COACTIVA Entidad Destino: MARTHA CONSUELO GUERRERO DE OCAÑA Serie: 0135 SubSerie: 0

Bogotá D.C.

Marta Consuelo

Señor (a)
MARTHA CONSUELO GUERRERO DE OCAÑA
CL 141 118 59
BOGOTA - D.C.

"PONGASE AL DÍA EN SUS OBLIGACIONES HIPOTECARIAS"

Asunto: **AVISO PROCESO JUDICIAL**

Respetado(a):

Como es de su conocimiento, y a través de comunicaciones mensuales se le ha reiterado, que debido a la mora en el pago del crédito que tiene con el **Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones -FONCEP-**, la Entidad se vio en la obligación de iniciar las actuaciones judiciales en su contra ante los Jueces Civiles de esta ciudad, proceso judicial que está en curso, con el cual se solicitará el remate de su inmueble para que cubra el crédito que tiene a su favor.

Por lo anterior, queremos motivarlo para que cancele la obligación a su cargo y pueda sanear su inmueble.

No olvide que el inmueble es suyo y Usted es el más interesado en sanear sus bienes, no deje perder su vivienda.

Cualquier aclaración favor comunicarse con el Área de Cartera del FONCEP, en las oficinas ubicadas en Carrera 6 # 14-98 piso 2 en horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. o comunicarse al teléfono 3076200 ext. 751, 752 y 753.

! SOLUCIONE SU PROBLEMA DE VIVIENDA ;

Un cordial saludo,

Diana Paola Gordillo Aguilera

DIANA PAOLA GORDILLO AGUILERA
Responsable Área de Cartera

Los abajo Inscritos declaramos que hemos proyectado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones y normas legales, por lo tanto lo presentamos para la firma			
Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia
Proyectó	Liliana Caterine Diaz	Contratista	Área de Cartera y Jurisdicción Coactiva
Revisó	Diana Paola Gordillo Aguilera	Responsable Área de Cartera y Jurisdicción Coactiva	Área de Cartera y Jurisdicción Coactiva
Aprobó	Diana Paola Gordillo Aguilera	Responsable Área de Cartera y	Área de Cartera y Jurisdicción Coactiva

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



	Jurisdicción Coactiva	
--	-----------------------	--

Documento producido automáticamente por el Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos institucional SiGeF, en plena conexión con las Resoluciones 00942, 00943, 00944 y 00945 de 2014.

Sede Principal
Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES